

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés de noviembre de dos mil veinte

Expediente No. 11001-31-03-041-2015-00795-00

Nuevamente se requiere al abogado Arnulfo Ruiz y a la demandada Ana Beatriz Forero de Quiroga para que procedan a dar cumplimiento a lo requerido en auto de 25 de octubre de 2019 y 30 de julio de 2020 para que procedan a informar el número de identificación de las personas que se ordenaron integrar al contradictorio en audiencia de 15 de mayo de 2019 para oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para indagar sobre su deceso.

Comuníquesele al abogado al correo electrónico arnupinto@hotmail.com o en el que obre en el plenario físico como dirección de notificación.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

J.R.